

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 23 de febrero de 2016.

Referencia: SECRETARÍA GENERAL / Servicio de Secretaría y Documentación

Asunto: Convocatoria COMISIÓN INFORMATIVA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, día 26 de FEBRERO de 2016 y hora de las 9,00 .

DECRETO NÚM. 158/ 2016

En virtud de las atribuciones que me confiere la letra c), del Artículo 34, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en convocar a la **COMISIÓN INFORMATIVA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**, de esta Excm. Diputación Provincial de Toledo, para celebrar de sesión ordinaria en primera convocatoria, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, el próximo viernes, día **26 de FEBRERO de 2016** y hora de las **9,00** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de septiembre de 2015.
- 2.- Dar cuenta de la Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades en materia de Bienestar Social por Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de la provincia de Toledo, durante el año 2016.
- 3.- Informe de la Presidencia.
- 4.- Asuntos de urgencia.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente de la Comisión: Tomás Villarrubia Lázaro.

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Sr. Presidente de la Comisión, procediéndose a su notificación.

El Secretario de la Comisión: Santiago López Jiménez.